



Sistemas de Tratamiento y Purificación de Agua y Aire
Asesoría, Instalación, Repuestos y Servicio Técnico



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HEALTH & LIFE S.A. (HELISA) CELEBRADA EL DIA DE HOY 21 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas principales de la compañía HEALTH & LIFE S.A., ubicada en la Av. Francisco de Orellana Cda. Alborada Treceava etapa Mz.13-22 Sl.9 y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen todos los accionistas de la compañía HEALTH & LIFE S.A. (HELISA), y encontrándose presente todos los accionistas de la compañía Sr. Luis Alfredo Zambrano Moreira, propietario de quince acciones de un dólar cada una; la señora Blanca Castillo Mantuay, propietaria de doscientas ochenta acciones de un dólar cada una; y el Señor Elvis Zambrano Moreira, propietario de cinco acciones de un dólar cada una, que es de Ochocientos dólares americanas, con lo que se procede a instalar la presente junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013

Constatado el quórum y presidiendo la sesión el Gerente General de la Compañía, señor Luis Zambrano Moreira y actuando como secretario la Presidenta de la Compañía, se inicia la sesión, tomando la palabra el señor Luis Zambrano, quien manifiesta que concurrido el quórum, se da por iniciada la presente sesión con el orden del día.

El Gerente informa que mediante sesión de Directorio del 15 de Marzo del 2014 se acordó aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y la memoria de Gestión de la Empresa del Ejercicio Económico 2013, que del mismo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor (a) Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes presentados de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías literal 2.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el balance y las actividades sociales y complementarias de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013 conforme al art. 231LC. Procediendo de manera unánime aprobar los balances para proceder a su presentación ante los entes de control.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del orden del día, y sin mas asuntos que tratar, el señor Presidente propone que concluya la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acta siendo las 12:13 horas.

SRA. BLANCA CASTILLO
PRESIDENTE

SR. LUIS ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

SR. ELVIS ZAMBRANO
ACCIONISTA